

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL



PIR821202264
Registro Federal de Contribuyentes

PROMOTORA INMOBILIARIA
RESIDENCIAL MICHOACANA
Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14080672728
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión

ALVARO OBREGON , DISTRITO FEDERAL A 19 DE DICIEMBRE DE
2014

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC: PIR821202264
Denominación/Razón Social: PROMOTORA INMOBILIARIA RESIDENCIAL MICHOACANA
Régimen Capital: SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (*)
Nombre Comercial:
Fecha inicio de operaciones: 22 DE ENERO DE 1979
Estatus en el padrón: ACTIVO
Fecha de último cambio de estado: 22 DE ENERO DE 1979

Datos de Ubicación:

Tipo de Vialidad: AVENIDA (AV.) **Vialidad:** VASCO DE QUIROGA
Núm. Exterior: 1900 PISO 4 **Núm. Int:**404
Entre calle: CALLE JUAN SEGALE **y calle:** CALLE ERNESTO MARTINEZ DOMINGUEZ
Colonia: CENTRO DE CIUDAD SANTA FE **Municipio:** ALVARO OBREGON
Localidad: **Entidad Federativa:** DISTRITO FEDERAL
Tel. Fijo Lada: 55 **Número:** 52920737
C.P.:01210
Correo Electrónico: forsa@citelis.com.mx

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Alquiler de Oficinas y locales comerciales	100	03/07/2002	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	31/03/2002	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración informativa anual de clientes y proveedores de bienes y servicios. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales. Régimen general, sociedades cooperativas y Controladas	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	31/03/2002	
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	

Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	31/03/2002	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2002	
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/09/2002	
declaración informativa mensual de operaciones con terceros de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

Cadena Original Sello:

||2014/12/19|PIR821202264|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000001000007000112188||

Sello Digital:

AeyfYHuVXwTxAKMnRWmG0HGe0lMrgdnxlnf1dg3i6xkHNJKJP/BB9SbxHsyE7JE7o3QRVWwWBI28X6oc/n9LEz8uoGkQAK9OeQNEWO9ItRTzY3vfwCUsxWwyPluKqASA!g793GuE21m13MFij9gp78tJJZnC2/9PnSVU8LrhzCE=

